



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LABORATORIO DE CIENCIAS DE 4º ESO

Curso 2026-2027

IES ALONSO DE MADRIGAL (Ávila)



Índice

a) Introducción: conceptualización y características de la materia	3
b) Diseño de la evaluación inicial.....	3
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	3
d) Metodología didáctica	3
e) Secuencia de unidades temporales de programación	6
f) En su caso, concreción de proyectos significativos	6
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular	6
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	7
i) Actividades complementarias y extraescolares.....	8
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado	8
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.....	12
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	13
ANEXO I. CONTENIDOS DE LABORATORIO DE CIENCIAS DE 4º DE ESO.....	18
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO	21



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LABORATORIO DE CIENCIAS DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Laboratorio de Ciencias se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
Los del curso anterior	Guía de observación	2	Heteroevaluación	Las sesiones de evaluación inicial serán durante las primeras semanas de clase, siendo la fecha máxima de realización de cualquier prueba el 30 de septiembre.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Laboratorio de Ciencias son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dichas materias se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Los **métodos pedagógicos** utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes **principios**:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.



Los **estilos de enseñanza** empleados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se fomentará el modelo asertivo de comunicación, tanto en la relación profesor- alumno como entre el alumnado.
- Se fomentarán las relaciones de respeto mutuo entre los profesores y el alumnado, y entre sí.
- Se favorecerá un clima afectivo positivo que dé confianza y seguridad al alumno para expresar sus pensamientos, emociones y sentimientos.
- Se proyectarán modelos positivos por parte del profesorado en cuanto a diálogo, comunicación y relación, de modo que se favorezca el aprendizaje por parte de los alumnos de comportamientos cívicos y sociales.

Las **técnicas de enseñanza** se basarán en los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos previos. Para ello se realizará una detección de conocimientos previos que tiene el alumno, tanto al inicio de curso (evaluación inicial) como al inicio de cada unidad didáctica.
- Presentar los contenidos de forma significativa, es decir, ordenada y estructurada. Se utilizarán esquemas y/o mapas conceptuales al inicio del temario, al principio de cada unidad didáctica o al final como resumen de lo trabajado.
- Se efectuarán repasos de los contenidos dados. También, se combinará la exposición y explicación del profesor sobre los contenidos con la realización de ejercicios prácticos, diálogos, preguntas, trabajos, etc.
- Se realizará la apropiada selección de actividades generadoras de ricas experiencias, y se diseñarán distintos tipos de actividades de modo que respondan a las distintas características del alumnado en particular y del grupo- clase en general.
- Se garantizará la utilización de distintos materiales, recursos, así como de la disposición del aula para la realización de las actividades previstas, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.

Se reservará para el alumnado un **papel activo y participativo**, sea en el laboratorio o en el aula, **potenciando la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos**, la capacidad de **búsqueda selectiva y el tratamiento de información a través de diferentes soportes**, de forma que el alumnado sea capaz de **crear y comunicar su propio conocimiento**.

El rol del profesorado será principalmente el de facilitador, acompañante y guía del alumnado, así como motor fundamental a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos contenidos y planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

Los métodos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecerán especialmente la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. En algunos casos, en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje, **se adaptará el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado**.

El uso de **técnicas de argumentación**, de **problemas**, de **demonstración**, de **experimentación**, de **investigación**, de **interacción y descubrimiento** junto con el **trabajo en equipo** serán las más empleadas para la adquisición de las competencias clave. Los materiales y recursos a utilizar pueden ser diversos, desde los tradicionales, las prácticas o investigaciones en el laboratorio hasta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el uso de simulaciones y distintas aplicaciones informáticas

permitirán no solo enriquecer los procesos de enseñanza aprendizaje, sino también que dichos procesos se adapten a la diversidad del alumnado.

Por último, el profesor también será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Dado que se emplearán metodologías activas, descritas en el apartado anterior, se requerirá de una flexibilidad en espacios y tiempos, así como de trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología requerirá alternar las actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos que favorezcan procesos dialógicos, bien sea en el aula o en el laboratorio, generando estructuras tanto de trabajo cooperativo como colaborativo a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, etc. Así, los miembros del grupo conocerán las estrategias utilizadas por sus iguales y podrán aplicarlas a situaciones similares, con lo que facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de aprendizajes. Por tanto, la organización grupal será flexible, así como la distribución de espacios, favoreciendo la movilidad en las aulas o en el laboratorio y permitiendo un flujo de comunicación real entre alumnos y profesor. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

Durante el curso, las clases se impartirán simultáneamente, en el laboratorio de física y química y en el laboratorio de biología y geología durante el primer y parte del segundo trimestre.

Después, se intercambiarán los grupos de alumnos para que todos puedan realizar las mismas prácticas.

Por las dimensiones y material de los laboratorios, se trabajará principalmente con grupos reducidos con un máximo de 20 personas, que se agruparán en dos o tres, como estrategia organizativa y de aprendizaje, con el fin de incrementar su motivación y aprender de forma más significativa.

En todo momento, se tendrá como objetivo que el laboratorio sea un espacio que facilite la atención a la diversidad, estimule la creatividad y potencie las múltiples inteligencias y habilidades de los alumnos.



e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Comenzamos el viaje: la actividad científica en el laboratorio.	<i>septiembre</i>
	SA 2: Mezclas y Disoluciones	<i>septiembre-octubre</i>
	SA 3: Reacciones químicas y velocidad de reacción.	<i>octubre-noviembre</i>
	SA 4: Análisis químico cuantitativo. Ácido - Base.	<i>noviembre-diciembre</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Dinámica, Cinemática, energía y termodinámica.	<i>enero</i>
	SA 6: Óptica geométrica y física de fluidos.	<i>enero-febrero</i>
	SA7: Microscopía. Citología, histología y organografía.	<i>febrero-marzo</i>
	SA 8: Extracción de ADN y fases de la mitosis.	<i>marzo-abril</i>
TERCER TRIMESTRE	SA 9: Medios de cultivo. Antibiógrama y resistencia a antibióticos.	<i>abril</i>
	SA 10: Historia de la tierra y el relieve.	<i>abril-mayo</i>
	SA 11: Prácticas en el laboratorio de geología (minerales, rocas, fósiles).	<i>mayo</i>
	SA 12: La tierra en el Universo.	<i>junio</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Revista científica	Todo el curso	Disciplinar	Laboratorio de Ciencias
Proyecto “Lagunas de la Moraña” - estudios de suelos	2º trimestre	Disciplinar	Laboratorio de Ciencias

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>Libro</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
No cuentan con libro de texto			

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	-Materiales elaborados por el departamento - Guiones de prácticas	-Prensa - Revistas científicas - Fotocopias



	- Claves dicotómicas	
Digitales e informáticos	- Word - TEAMS - iDoceo - Webquest: Quizzes, Kahoot, etc	-Ordenador del laboratorio -Ordenadores portátiles para utilización de los alumnos - Pizarra digital interactiva
Medios audiovisuales y multimedia	- Videos - Actividades interactivas	-Ordenador del laboratorio -Ordenadores portátiles para utilización de los alumnos - Pizarra digital interactiva
Manipulativos	-Material de laboratorio, microscopios y lupas -Material para obtención de muestras biológicas y disecciones (agua de charca, alimentos, órganos de cerdo o cordero) - Colección de rocas, minerales y fósiles del laboratorio.	-Laboratorio de Física y Química -Laboratorio de Biología y Geología

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	- Realización de trabajos que impliquen la búsqueda de información, la lectura de reportajes y noticias en prensa y la revisión de lecturas recomendadas. - Lectura comentada de textos y noticias relacionados con la física y química. - Recomendación de algunos libros de divulgación o novelas científicas. - Lectura de los contenidos propios de la materia encaminados a su comprensión y trabajo en sus domicilios y durante las sesiones de clase. - Introducción de la lectura como una herramienta para comprender y resolver problemas del mundo real.	En todas las SA



	- Asignación de proyectos que impliquen la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a través de la lectura.	
Plan TIC	- Búsqueda y contraste de información en la web. - realización de trabajos en diferentes soportes digitales (Power Point, word, Genially, Canva, etc.), manejo del correo electrónico institucional, comunicación y envío de trabajos por Microsoft Teams.	En todas las SA
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	- Búsqueda de información sobre la vida y logros de las científicas más destacadas en relación con los contenidos de nuestra materia. - Hacer grupos de trabajo equilibrados entre ambos sexos.	En todas las SA
Plan de Atención a la Diversidad	- Se trabajará a lo largo del curso en la elaboración de actividades de iniciación que permitan evaluar los conocimientos previos y motiven al alumno; actividades de refuerzo que ayuden al alumnado de ritmo lento; actividades de consolidación y ampliación que permitan a los alumnos aventajados continuar con el aprendizaje y actividades de recuperación que ayuden a alcanzar los objetivos fijados	En todas las SA
Plan ortográfico	- Se tendrán en cuenta las faltas ortográficas, para lo que el alumnado elaborará un glosario con las faltas cometidas en exámenes y trabajos, incluyéndolas en frases comprensibles con el fin de afianzar su significado.	En todas las SA

i) Actividades complementarias y extraescolares.

No se propondrá ninguna actividad específica para esta asignatura dado que la mayoría de los alumnos están cursando la asignatura de Física y Química y de Biología y Geología podrán participar en las propias de dichas

asignaturas.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) a) Estrategias generales sobre la atención a las diferencias individuales teniendo en cuenta los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje:



<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción: La información se presentará en un formato flexible de manera que puedan modificarse y adaptarse las características perceptivas a las necesidades individuales de cada estudiante. Por ejemplo: personalización visual de los textos e imágenes, adaptación auditiva, información alternativa, estándares de accesibilidad (NIMAS y DAISY), apoyo humano, etc.	Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física. Se ofrecerá una amplia gama de opciones de interacción con materiales educativos para personas con diversas necesidades con el objetivo de garantizar que todas puedan acceder a los mismos y participar activamente en el proceso de aprendizaje, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas. Por ejemplo: flexibilidad en los requisitos, diversidad de respuestas, accesibilidad a través de distintas interfaces, simplificación de tareas, personalización, software compatibles, etc.	Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés: un ambiente de aprendizaje personalizado y flexible donde cada estudiante se sienta motivado, comprometido y capaz de alcanzar su máximo potencial mediante el empoderamiento del estudiante, la adaptación a las diferencias individuales, el aprendizaje significativo, la flexibilidad (buscando la creatividad y sorpresa) y la estructura (trabajando rutinas y la predictibilidad), variaciones de estimulación, etc.
Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos: se llevarán a cabo una serie de estrategias para hacer que los materiales educativos sean más accesibles y comprensibles para todos los estudiantes, especialmente aquellos con dificultades de aprendizaje o que están aprendiendo un nuevo idioma, facilitando la comprensión de contenidos, promoviendo la autonomía y creando un entorno de aprendizaje inclusivo y accesible para todos. Algunas estrategias que se seguirán son: clarificar el vocabulario, explicar conceptos complejos, adaptar los materiales a diferentes necesidades, etc.	Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. Se usará una amplia gama de estrategias para promover un aprendizaje activo, creativo y personalizado. Se busca que los estudiantes desarrollen habilidades de resolución de problemas, pensamiento crítico y autonomía mediante un enfoque integral para el aprendizaje que combina la tecnología, la creatividad y la colaboración para fomentar el desarrollo de habilidades esenciales para el siglo XXI. Algunas herramientas y estrategias serán: herramientas tecnológicas, materiales manipulativos, ABP, proyectos colaborativos, aprendizaje cooperativo, autoevaluación, coevaluación, portfolios, rúbricas, etc.	Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: se trabajará con estrategias para promover la autonomía y la autorregulación en los estudiantes mediante un enfoque centrado en él. El objetivo es que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones sobre su propio aprendizaje y convertirse en aprendices autónomos y lifelong learners. Los estudiantes deberán: - Definir sus propios objetivos de forma clara y alcanzable. - Planificar y organizar su trabajo - Evaluar su propio progreso: autoevaluación y feedback constructivo (centrado en el proceso de aprendizaje, más que en el resultado final) - Colaborar con otros creando un ambiente de aprendizaje colaborativo. - Pedir ayuda cuando la necesiten, proporcionando el profesor apoyo y orientación.
Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión.	Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.	Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación.



Se trabajará con una serie de estrategias pedagógicas diseñadas para facilitar la comprensión y el aprendizaje de los estudiantes de modo que el aprendizaje sea más significativo y accesible para todos los estudiantes. Entre otras: conexión con los conocimientos previos, adecuada estructuración y presentación de la información, énfasis en los elementos clave, diversificación de las presentaciones, práctica y refuerzo mediante actividades y ejercicios, apoyos visuales y organizadores, conexiones interdisciplinares, etc.	Se usará un conjunto de estrategias para que los estudiantes adquieran habilidades de gestión del aprendizaje y se conviertan en aprendices más autónomos y reflexivos: establecimiento de metas claras y alcanzables, planificación y organización, autoevaluación y reflexión, desarrollo de habilidades de metacognición, colaboración y apoyo, etc.	Se usarán estrategias para promover el desarrollo de habilidades de autorregulación en los estudiantes. Estas habilidades les permiten gestionar sus emociones, pensamientos y conductas de manera más efectiva, especialmente en situaciones desafiantes, estableciendo metas personales, desarrollando habilidades para afrontar situaciones difíciles, fomentando la auto-reflexión y proporcionando herramientas y recursos mediante las siguientes estrategias: establecer metas claras y realistas, modelar comportamientos, proporcionar retroalimentación, utilizar herramientas visuales y fomentando la colaboración.
--	--	--

b) Estrategias específicas sobre la atención a las diferencias individuales.

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<u>Medidas de refuerzo</u>	Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.	El responsable de establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las materias sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.
<u>Planes de refuerzo</u>	Cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.	El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de esta propuesta curricular. El plan de refuerzo se ajustará a lo establecido en el anexo VII de la Instrucción de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General. El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes



		momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.
<u>Planes de recuperación</u>	Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia no superada en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior	El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de esta propuesta curricular. El plan de recuperación se ajustará a lo establecido en el anexo VII de la Instrucción de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General. El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.
<u>Planes de enriquecimiento curricular:</u>	Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno de la materia que imparten, adoptarán medidas o planes de enriquecimiento curricular. El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.	Se podrán incorporar proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. La metodología didáctica podrá contemplar, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En principio, no se han detectado alumnos con necesidades educativas específicas en los grupos de Laboratorio de Ciencias.

A continuación, se detalla cómo se llevarán a cabo las medidas de refuerzo y los planes de refuerzo, recuperación y enriquecimiento en caso de que surja esa necesidad:



- Medidas de refuerzo
 - Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.
 - El responsable de establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las materias sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.
- Planes de refuerzo
 - Cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
 - El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de esta propuesta curricular.
 - El plan de refuerzo se ajustará a lo establecido en el anexo II de esta propuesta curricular.
 - El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.
- Planes de recuperación
 - Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia no superada en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
 - El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de la propuesta curricular.
 - El plan de recuperación se ajustará a lo establecido en el anexo II de la propuesta curricular.
 - El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.
- Planes de enriquecimiento
 - Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno de la materia que imparten, podrán adoptar medidas o planes de enriquecimiento curricular.
 - El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.
 - Se podrán incorporar proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
 - La metodología didáctica podrá contemplar, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.
 - El plan de enriquecimiento curricular se ajustará a lo establecido en el anexo III de esta propuesta curricular.
- Adaptación curricular significativa:
 - Agrupación de materias en ámbitos
 - Redefinición de contenidos
 - Tras evaluación psicopedagógica.
 - En coordinación con el Departamento de Orientación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. Al igual que en el resto de las materias o ámbitos, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la materia de Laboratorio de Ciencias

se tendrá en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes. Para ello, el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los conocimientos adquiridos serán los criterios de evaluación; estos se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave.

Se realizarán pruebas y/o trabajos de recuperación, una vez por trimestre, para dar la oportunidad al alumnado de recuperar la nota de aquellos criterios de evaluación suspensos cuando su calificación global de la evaluación sea inferior a 5 puntos sobre 10; además, se realizará una prueba y/o trabajo de recuperación extraordinarios en la convocatoria extraordinaria de junio para recuperar la materia, si no ha sido posible en las recuperaciones de cada evaluación.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Adecuación de la programación didáctica.	Cuestionario online	Trimestral	Todos los miembros de los dos departamentos implicados.
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	Cuestionario online	Trimestral	Todos los miembros de los dos departamentos implicados.
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.	Cuestionario online	Trimestral	Todos los miembros de los dos departamentos implicados.

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Laboratorio de Ciencias son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Comprender los fenómenos físicos, químicos, biológicos y geológicos que tienen lugar en la naturaleza y que se reproducen en el laboratorio, explicarlos con la terminología adecuada y pertinente, empleando soportes físicos y soportes digitales y proponer posibles aplicaciones de los mismos. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2)	10%	Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 1.1.1. Comprende los diferentes fenómenos físicos, químicos, biológicos y geológicos y los explica con la terminología adecuada mediante el trabajo en el laboratorio	1/1	Prueba escrita	Heteroevaluación	<i>todas</i>
1.2 Relacionar adecuadamente leyes y teorías concretas estudiadas en las materias Física y Química y Biología y Geología, con los fenómenos que se observan en el laboratorio. (STEM2)	10%	Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 1.2.1. Relaciona los resultados experimentales obtenidos en la labor científica en el laboratorio con las leyes y teorías concretas estudiadas en las materias de Física y Química y Biología y Geología.	1/1	Prueba escrita	Heteroevaluación	<i>todas</i>
1.3 Reconocer y describir problemas de carácter científico a los que la Física, la Química, la Biología y la Geología intentaron dar solución a través de las prácticas realizadas en el laboratorio. (CCL1, STEM4)	10%	Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 1.3.2. Describe los problemas prácticos y teóricos a los que la ciencia se ha enfrentado a través de su estudio en el laboratorio.	1/1	Prueba escrita	Heteroevaluación	<i>todas</i>
2.1. Analizar un fenómeno describiendo las variables, y sus magnitudes, que lo caracterizan y dar una posible explicación del mismo. (CCL1, STEM2, STEM4)	5%	Bloque A Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 2.1.2. Explica fenómenos determinados de acuerdo al proceder científico describiendo las variables y magnitudes.	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación / Coevaluación	<i>todas</i>
2.2. Elaborar hipótesis como posibles respuestas a un fenómeno observado y expresarlas con rigor científico utilizando la terminología adecuada. (CCL1, STEM2)	5%	Bloque B Bloque C Bloque D	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11,	I.L.O. 2.2.1. Elabora hipótesis plausibles para dar respuestas a un fenómeno determinado estudiado en el laboratorio	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación / Coevaluación	<i>todas</i>



		Bloque E Bloque F	CT12, CT13, CT14, CT15	usando la terminología adecuada y con rigor científico.				
2.3. Buscar y seleccionar información pertinente a la práctica de laboratorio realizada, y utilizarla en la elaboración y comprobación de las hipótesis planteadas. (STEM2, CD1, CPSAA4)	2%	Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 2.3.1. Busca información relevante relacionada con la práctica de laboratorio realizada como material para comprobar la veracidad de las hipótesis planteadas.	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación / Coevaluación	<i>todas</i>
3.1. Reconocer los diferentes instrumentos de laboratorio, identificando las unidades, el rango y la incertidumbre en aquellos que sirven en la medición de una determinada magnitud. (CCL1, STEM2, STEM4)	5%	Bloque A	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 3.1.1. Reconoce y utiliza los diferentes materiales de laboratorio, identificando las unidades, rango y la incertidumbre en la medida de la magnitud que miden.	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Coevaluación	<i>1,2,3,4, 7</i>
3.2. Describir el diseño experimental previo a la realización de una práctica de laboratorio concreta, identificando las variables, los controles, los materiales, los métodos, el montaje y su funcionalidad, los instrumentos de recogida de información y sus limitaciones. (CCL1, STEM3, STEM4)	15%	Bloque A Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 3.2.1. Describe el diseño experimental previo a la realización de la práctica concreta de laboratorio	1/2	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación	<i>todas</i>
				I.L.O. 3.2.2. Identifica las variables, controles, materiales, métodos, montaje experimental y su funcionalidad, instrumentos de recogida de información y sus limitaciones de una práctica de laboratorio concreta.	1/2	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación	<i>todas</i>
3.3. Realizar el tratamiento de los datos experimentales, presentar los resultados a través de tablas y gráficas, haciendo uso de soportes físicos y digitales y plantear nuevas cuestiones o problemas derivados de ellos. (STEM4, CD2)	10%	Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 3.3.1. Realiza el tratamiento de los datos experimentales obtenidos en las prácticas de forma cualitativa y cuantitativa dependiendo de la	1/3	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación	<i>todas</i>



				profundidad y relevancia de los fenómenos involucrados				
				I.L.O. 3.3.2. Presenta los resultados experimentales obtenidos a través de tablas y gráficas siguiendo las normas usuales para su confección.	1/3	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1,2,3,4
				I.L.O. 3.3.3. Plantea nuevas cuestiones y problemas relacionados con el análisis de los datos experimentales obtenidos en la labor científica experimental	1/3	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación	todas
3.4. Comunicar el resultado de un experimento realizado en el laboratorio, con rigor y haciendo uso del lenguaje científico apropiado, mediante textos, informes, diagramas, imágenes, dibujos e infografías, a través de soportes físicos y digitales. (CCL1, STEM2, STEM4, CD2)	7%	Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 3.4.1. Comunica el resultado de las diferentes experiencias de laboratorio realizadas haciendo uso de informes científicos y material de elaboración propia donde se trabaje con rigor y de acuerdo a las reglas establecidas por la ciencia a través de soportes físicos y digitales.	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación / Coevaluación	todas
4.1. Utilizar diferentes recursos, en soporte físico y digital, accediendo a fuentes de información, tanto primarias como secundarias, y analizando la información obtenida de forma crítica y eficiente. (CCL2, CCL3, CP1, CD1, CPSAA4)	2%	Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 4.1.1. Utiliza diferentes recursos en formato físico y digital como fuentes a la hora de informarse sobre la práctica de laboratorio determinada que se va a realizar.	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación	todas
4.2. Utilizar diferentes plataformas, de forma autónoma, y comunicar los resultados y las conclusiones obtenidas a partir de un experimento realizado en el laboratorio y compartirlos,	2%	Bloque A Bloque B Bloque C Bloque D	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11,	I.L.O. 4.2.1. Comunica los resultados y conclusiones de un experimento de laboratorio, compartiéndolos	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Heteroevaluación	todas



mejorando la comunicación, el entendimiento y favoreciendo la crítica constructiva y el intercambio de opiniones. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)		Bloque E Bloque F	CT12, CT13, CT14, CT15	en diferentes plataformas para favorecer la crítica constructiva y el intercambio de opiniones propios de la ciencia.				
5.1. Trabajar en grupo de forma cooperativa, aportando ideas y permitiendo a los demás que también compartan las suyas, y elaborar proyectos de forma equitativa, constructiva y respetuosa. (CCL5, STEM5, CPSAA1, CPSAA3)	4%	Bloque A Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 5.1.1. Trabaja de forma cooperativa de forma cívica, aportando ideas y respetando los aportes del resto de compañeros, fomentando la cooperación y el trabajo sano en grupo.	1/1	Guía de observación	Heteroevaluación	<i>todas</i>
5.2. Comprender la importancia del trabajo experimental a lo largo de la historia, valorando la repercusión que ha tenido en la mejora de la salud, la calidad de vida y en la conservación del medio ambiente. (STEM5, CPSAA2, CC1, CC3)	3%	Bloque A Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 5.2.1. Comprende la importancia del trabajo experimental a lo largo de la historia y sus implicaciones en la mejora de la sociedad y la tecnología.	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Autoevaluación	<i>todas</i>
6.1. Reconocer los límites de la ciencia considerando las cuestiones éticas que plantea. (STEM2, CC1, CC3)	5%	Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 6.1.1. Reconoce los límites de la ciencia en la explicación de fenómenos determinados, considerando las cuestiones éticas que plantean.	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Coevaluación	<i>todas</i>
6.2. Valorar el papel de la ciencia en la construcción de un futuro económica y socialmente sostenible, desde el respeto al medio ambiente y la búsqueda y desarrollo de una tecnología de acuerdo a ese fin. (STEM5, CPSAA2, CC3, CE1)	5%	Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E Bloque F	CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	I.L.O. 6.2.1. Valora el papel de la ciencia en la construcción económica, social y tecnológica de un futuro sostenible desde el respeto al medio ambiente.	1/1	Proyecto / Trabajo de investigación	Autoevaluación	<i>todas</i>

Nota: Para aquellos criterios que no hayan sido evaluados se repartirá su peso, de forma proporcionada, entre el resto de criterios que si hayan sido evaluados.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LABORATORIO DE CIENCIAS DE 4º DE ESO

A. El trabajo en el laboratorio

-Utilización correcta de los materiales, sustancias, gestión de residuos y herramientas tecnológicas de los laboratorios de ciencias y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, y el respeto sostenible por el medio ambiente. Reconocimiento del laboratorio para ubicar los espacios destinados a las zonas de trabajo, colocación de tomas de gas y de electricidad, almacenamiento de productos químicos, salidas de emergencia y ubicación de extintores, botiquín, lavaojos, ducha de seguridad, campana de gases.

- Aparatos de medida: exactitud, resolución y precisión. Tratamiento del error.

- Normas de trabajo: el cuaderno del laboratorio y el desarrollo de las prácticas. La elaboración del informe de prácticas.

- Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios.

B. Física

- Realización de experimentos relacionados con la densidad. Experiencia de Plateau y columnas de gradiente de densidad utilizando colorantes alimentarios.

- Realización de experimentos relacionados con la tensión superficial del agua.

- Predicción y comprobación, utilizando la experimentación, de las ecuaciones y gráficas que definen el MRU (combustión del papel pólvora, caída de un cuerpo en un medio viscoso, medida del tiempo de reacción utilizando la caída de un cuerpo) y el MRUA (dispositivos de caída libre, caída a través de un plano inclinado).

- Predicción y comprobación, utilizando la experimentación, de la aceleración de la gravedad con un péndulo simple.

- Predicción y comprobación, utilizando la experimentación, de las ecuaciones y gráficas que definen el MCU a través de dispositivos mecánicos, como por ejemplo una rueda de bicicleta o un calentador de microondas.

- Predicción y comprobación de los efectos de aplicación de fuerzas utilizando la experimentación: estudio experimental de la fuerza de rozamiento, cálculo del coeficiente de rozamiento estático en un plano inclinado, poleas y la caída de un paracaídas y la velocidad límite. Principio de inercia: comprobación del distinto comportamiento de un huevo crudo o cocido ante el giro.

- Utilización de los principios de estática de fluidos para el estudio experimental de la flotabilidad y la presión. Comprobación de los efectos de la presión atmosférica en un recipiente metálico. Prensa hidráulica con jeringuillas. Construcción de un densímetro.

- Comprobación experimental de las distintas formas de energía (cinética y potencial) y del principio de conservación en el plano inclinado, péndulo y muelles). Estudio energético experimental de un circuito eléctrico.

- Comprobación experimental de la relación entre calor y temperatura a través del cálculo de calores específicos en diferentes sistemas, comprobación de la dilatación en sólidos y construcción de un termómetro y otros aparatos meteorológicos (estación meteorológica).

- Comprobación experimental de las propiedades de las ondas. La Jaula de Faraday. Construcción de una flauta de pan con tubos de ensayo. Velocidad de propagación de una onda en la superficie de un líquido. Construcción de una cámara oscura. Estudio experimental de la reflexión, refracción y difracción de la luz.

C. Química

- Estudio experimental de la formación y separación de mezclas y disoluciones: Destilación de una mezcla de ácido acético al 10% y acetona. Cristalización de diversas sustancias: nitrato de potasio, acetato de sodio, sulfato de cobre. Extracción con disolventes, cromatografía: determinación de pigmentos coloreados vegetales.

- Estudio experimental solubilidad, saturación, sobresaturación en disoluciones como el acetato de sodio.

- Estudio experimental de la composición de disoluciones y cálculos de concentración: Aguas minerales. Suero fisiológico. Suero glucosado.

- Diferencias entre cambio físico y cambio químico.

- Estudio experimental de las leyes más relevantes de una reacción química. Ley de conservación de la masa y ley de proporciones definidas.

- Relaciones estequiométricas en las reacciones químicas. Predicciones cuantitativas por métodos experimentales.

- Balance energético de una reacción química. Estudio experimental de una reacción endotérmica y exotérmica.

- Estudio experimental de los factores que afectan a la velocidad de una reacción.

- Descripción de las reacciones de neutralización. Utilización de indicadores naturales: caldo de lombarda o té. Corrosión de un huevo con vinagre. Determinación de la curva de valoración de pH, mediante un programa registrador de datos con tablas y gráficos (tipo DataStudio).

- Estudio experimental de algunos procesos electroquímicos: Llaves cobrizas, conversión de una moneda de níquel en una de apariencia de oro o plata.

- Análisis cuantitativo químico Clásico. Aguas y suelos: determinación de la dureza del agua, determinación de pH, materia orgánica, contenido en azúcar de los refrescos comerciales. Determinación del grado de alcohol de un vino. Determinación de la acidez del vinagre. Análisis Cuantitativo Químico Moderno: aplicación en la Espectroscopia visible - UV (colorímetro): determinación de iones coloreados.

D. Biología

- Bioquímica: moléculas de la vida. Bioelementos y biomoléculas. Utilización de modelos.

- Extracción de ADN de germen de trigo.

- Desarrollo de la vida: La célula como unidad de vida. Tipos celulares. Ciclo celular. Mitosis y su importancia biológica. Cariotipo humano. El ADN en la prueba de paternidad y en medicina legal.

- Niveles de organización celular: tejidos, órganos, aparatos y sistemas.

- Microscopía óptica y electrónica.
- Microorganismos: métodos de estudio, enfermedades asociadas y aplicaciones. Medios de cultivo.
- Cáncer: desarrollo y causas del cáncer. Papel de oncogenes y genes supresores de tumores en humanos. Enfoques moleculares para el tratamiento del cáncer.
- Prácticas de laboratorio: Identificación de biomoléculas orgánicas. Identificación de biomoléculas en los alimentos. Estudio de la fotosíntesis en los vegetales.
- Observación y preparación de muestras celulares animales y vegetales.
- Prácticas de laboratorio: Observación de organismos o muestras biológicas mediante disección. Observación de fases de la mitosis en muestras biológicas. Elaboración de cariotipo humano. Elaboración de claves dicotómicas para identificaciones tisulares. Técnicas de procesado histológico y preparación de muestras para su posterior estudio en microscopios ópticos y/o electrónicos.

E. Geología

- Rocas y minerales. Ciclo petrológico.
- Magmatismo: Clasificación de las rocas magmáticas: rocas magmáticas de interés.
- Metamorfismo: agentes metamórficos y tipos de metamorfismo: clasificación de las rocas metamórficas.
- Procesos sedimentarios: clasificación y génesis de las principales rocas sedimentarias.
- Rocas de interés industrial.
- Elaboración de un calendario o línea del tiempo geológico y paleontológico.
- Prácticas de laboratorio: Observación y reconocimiento de rocas, minerales y fósiles en muestras de laboratorio y en el entorno inmediato. Utilización de claves dicotómicas para la identificación de muestras geológicas comunes. Simulación de corrientes convectivas en la mesosfera.

F. La Tierra en el Universo

- Movimientos de la Tierra: Rotación, traslación y precesión.
- Causas de las estaciones.
- Relojes de Sol.
- Instrumentos de observación sencillos y software específico. -
- Planisferios, guías y mapas celestes.
- Escala y componentes del Sistema Solar y del Universo
- Estudio de las manchas solares.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO III. USO DE LAS TICS EN LA MATERIA

1. Dispositivos disponibles en el aula:

- ☒ Ordenador
- ☒ Proyector
- ☒ Panel digital
- ☐ Portátiles
- ☐ Dispositivos móviles
- ☐ Tablet
- ☐ Placa de Arduino
- ☐ Robot

- ☐ Otros dispositivos

2. Métodos utilizados para la comunicación con los alumnos:

- ☐ Aula Virtual
- ☒ Plataforma Teams
- ☒ Correo electrónico
- ☐ Blog

3. Materiales didácticos:

- ☒ Visualización web/ Videos
- ☐ Blogs
- ☒ Diferentes webs relacionadas con la materia
- ☐ Libro digital online
- ☒ Presentaciones y recursos digitales propios
- ☐ Otros

3. Aplicaciones específicas utilizadas con los alumnos

- ☐ Office 365
- ☐ Software específico para el desarrollo de la materia
- ☐ Simuladores
 - ☐ Crocodileclips
 - ☐ Mblock
 - ☐ Packet tracer

 - ☐ VirtualBox
 - ☐ Sefed

- ☐ Otros
- ☐ Aplicaciones de diseño:
 - ☐ Canva
 - ☐ Genially
 - ☐ SketchFo up
 - ☐ Proficad

 - ☐ Librecad
 - ☐ Tinkercard
 - ☐ Audacity
 - ☐ Windows
 - ☐ Otros
- ☐ Movie Maker

4. Métodos de recogida de evidencias

- ☐ Tareas en formato digital
- ☐ Aula virtual
- ☒ Cuestionarios
- ☒ Exposiciones
- ☐ Formularios online
- ☒ Teams
- ☐ Correo electrónico
- ☐ Otros

5. Recursos para la evaluación digital

- ☐ Kahoot.com
- ☐ Quizizz.com
- ☐ Quizlet.com
- ☐ Padlet.com
- ☐ Aula virtual
- ☐ Teams
- ☐ Additio
- ☐ Forms
- ☒ Otros